

Gustavo Román, *diarioextra.com*, 10-10-2019

OPINIÓN

Los ticos defendemos nuestros votos

Se entendió mal el informe de *Transparency International* en el sentido de que un 17% de costarricenses “admitió haber vendido su voto a cambio de un soborno”. Eso no puede concluirse de un estudio en el que lo que se preguntó fue: “¿Cuántas veces, si ocurrió, alguien trató de ofrecerle un soborno o favor especial para que vote de un cierto modo en una elección nacional, regional o local?”. De modo que no es correcto afirmar que un 17% de costarricenses aseguraron que habían vendido su voto, sino que les ofrecieron comprárselo, que no es lo mismo.

¿Por qué es importante esta diferencia? Primero, porque es la verdad verificable a la luz del informe. Segundo, porque decir que un 17% de costarricenses vendió su voto habla mal de esos electores, sin que pueda saberse si cedieron a la tentación. Y tercero, porque los costarricenses, que defendemos nuestros votos, hemos diseñado diversos blindajes y controles para enfrentar la compra de votos, disuadiendo esa conducta de 4 formas:

Formación educativa: Promoviendo el conocimiento de los derechos, deberes y valores democráticos con el fin de formar una ciudadanía que se comporte correctamente, también, en las elecciones.

Prevención logística: Prohibiendo el uso de dispositivos electrónicos en los recintos de votación y reduciendo la altura de la mampara con el fin de que el elector no pueda fotografiar su papeleta marcada y utilizar esa imagen de prueba para cobrar un soborno.

Habilitación de medios de denuncia: Poniendo a disposición de la ciudadanía el número para consultas y denuncias 800-Elector.

Represión penal: Castigando la compra de votos con la máxima sanción, que es la cárcel.

El dato del 17%, si bien ubica a Costa Rica entre los países que menos sufren de ese problema, nos resulta relevante, pues, para nosotros, hasta el último voto cuenta. El tema merece reflexión e investigación seria para esclarecer, por ejemplo, a qué porcentaje de ese 17% se le hicieron esos ofrecimientos en procesos internos de los partidos, que el TSE no organiza.